



PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

ÍNDICE

1. Objetivo.....	2
2. Alcance y Campo de Aplicación.....	2
3. Referencias.....	2
4. Desarrollo.....	2
5. Diagrama.....	3
6. Anexos y Formatos.....	3
7. Control de Cambios.....	3



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo CIIEMAD.



PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Código
EST-14 Rev-02

1. Objetivo

Desarrollar un esquema de seguimiento que permita al Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD) obtener información confiable y pertinente sobre la ubicación y las actividades que desempeñan los egresados de Posgrado, en el ámbito laboral, conocer la pertinencia y vigencia de nuestro plan y programas de estudio, con el afán del establecimiento de una mejora continua en los mismos, así como el grado de satisfacción y el nivel de exigencia de los empleadores en el desempeño profesional de nuestros egresados.

2. Alcance y Campo de Aplicación

- 2.1. Aplica a la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social (SSEIS), al personal del Departamento de Servicios Educativos y Dirección de Egresados y Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional.
- 2.2. A todos los egresados del CIIEMAD.

3. Referencias

- 3.1. Anexo A: Programas de Orientación a la Investigación del PNPC emitidos por el CONACYT.
- 3.2. Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado emitido por el CONACYT.

4. Desarrollo

- 4.1. El Departamento de Servicios Educativos dependiente de la SSEIS, será la responsable de dar continuidad al seguimiento de egresados de los Programas de Posgrado del CIIEMAD.
- 4.2. El Departamento de Servicios Educativos en coordinación con personal de la Dirección de Egresados y Servicio Social elaborará encuesta que deberá aplicarse a los egresados.
- 4.3. La Dirección de Egresados y Servicio Social proporcionará a la SSEIS y al Departamento de Servicios Educativos un Banner en el que indique el link para que los egresados resuelvan la encuesta.
- 4.4. La SSEIS enviará el banner al administrador de la página web para que sea publicada en la misma página, en el espacio de "Información para Egresados".
- 4.5. El Departamento de Servicios Educativos elaborará relación de estudiantes egresados en los diferentes programas y les enviará a sus correos invitación para que den respuesta a la encuesta.
 - 4.5.1. En caso de correos devueltos el Departamento de Servicios Educativos identificará mayor información (teléfonos, correos electrónicos, domicilios, etc.) y se harán llamadas telefónicas, se re enviarán correos o en su caso, se tratará de localizarlos por mensajería.



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo CIIEMAD.



PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Código
EST-14 Rev-02

- 4.6. La Dirección de Egresados y Servicio Social recibirá las respuestas de los Egresados y cada semana enviará reporte de resultados a la SSEIS y al Departamento de Servicios Educativos, hasta llegar al término de los resultados de la totalidad de las encuestas enviadas.
- 4.7. El Departamento de Servicios Educativos elaborará informe semanal de resultados para la Subdirección de SSEIS y un informe final al término de los resultados obtenidos de la totalidad de las encuestas enviadas.
- 4.8. La SSEIS enviará informe de resultados a la Subdirección Académica y de Investigación con copia a la Dirección del Centro.

5. Diagrama

No aplica.

6. Anexos y Formatos.

Código de Anexo	Nombre de Anexo

Código de Registro	Nombre de Formato

7. Control de Cambios

Cambio	Registro	Fecha
	2017-021	Enero 2017

Elaboró	Revisó	Autorizó
C.P. Jorge Raunel Segura Molina	M. en A. María Isabel Enríquez Osornio	Cargo
Jefe de Departamento de Servicios Educativos Cargo	Subdirectora Interina de Servicios Educativos e Integración Social Cargo	